

FICHA DE EVENTO	
Tipo y nombre del evento:	Audiencia Pública Rendición de cuentas Enero- Diciembre de 2019
Lugar:	Agencia de Registro Civil Zamora
Fecha:	Viernes 20 de marzo de 2020
Hora:	16:00
Duración:	60 minutos
Responsable:	Lic. Flor Astudillo Granda Coordinadora de Oficina Técnica provincial de Zamora Chinchipe.
Transmisiones:	Redes Sociales
Descripción:	<p>ANTECEDENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ante la obligatoriedad de realizar la Rendición de Cuentas correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información pública; y, Art. 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana, se ha resuelto coordinar acciones con los compañeros encargados y responsables de cada uno de los procesos a fin de dar cumplimiento a la Rendición de Cuentas. <p>ACTIVIDADES: Se ha propuesto realizar las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con memorándum Nro. Nro. DIGERCIC-CZ7-2020-0399-M, se designó a los colaboradores del proceso de rendición de cuentas, quedando de esta manera. <ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinadora del Evento.- Lic. Flor Astudillo Granda ○ Comunicación Social. - Econ. Katy Pineda. ○ Responsable de proceso de rendición de cuentas. - Ing. Luz María Rojas • Se realiza las mesas de trabajo en las cuales se socializará con los responsables de las áreas de Cedulación, Producción, tecnología, financiero y se resolverá preparar la documentación de soporte. <p>Preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Logística: <ul style="list-style-type: none"> ○ Elección de lugar donde se realizará la audiencia Pública de Rendición de Cuentas. ○ Protocolo a seguir en la Audiencia Pública de acuerdo a lineamientos de la Dirección Nacional de Planificación. ○ Selección y validación de invitados por parte de la Oficina Técnica Provincial. ○ Evento masivo de socialización con funcionarios (Previo al

	<p>evento se comunicará a los funcionarios vía correo institucional).</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se remitirá las invitaciones de acuerdo a las directrices otorgadas por la Coordinación Nacional de Comunicación. <p>• Ejecución de la Audiencia Pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se procederá al registro de firmas por parte de cada asistente. ○ Al ingreso de los participantes se entregará papel y lápiz para de ser el caso se formulen preguntas, se den lectura y se responda públicamente. ○ Se designará un funcionario quien tomará nota del desarrollo de la Audiencia, hará constar las preguntas y respuestas realizadas durante la audiencia. ○ El proceso de rendición de cuentas se realizará mediante la exposición por parte de la Coordinadora de Oficina Técnica Provincial a los asistentes sobre los temas relacionados a su gestión. ○ Posterior a la exposición se realizará la formulación de preguntas por parte del público presente. ○ Se realizará un archivo fotográfico y video del evento.
Autoridades participantes:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dr. Segundo Bolívar Márquez, Gobernador de la provincia de Zamora Chinchipe. 2. Sr. Wladimir Ramírez Delegado del CPCCS. 3. Lic. Flor Astudillo Granda- Coordinadora de Oficina Técnica de la Provincia de Zamora Chinchipe.
Público esperado:	20 personas
Adjunto:	N/A
Elaborado por:	Luz María Rojas Ramírez